



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

***Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción***

Índice

1. Datos del Programa de Doctorado
2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado
3. Procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados del aprendizaje
4. Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones
5. Procedimiento para la difusión de la información
6. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
7. Análisis de Indicadores

ANEXOS

- Anexo I. Ficha de objetivo de calidad



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

**Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción**

1. Datos del Programa de Doctorado

Denominación del Programa de Doctorado
Lingüística, Literatura y Traducción
Director del Programa de Doctorado
José Lara Garrido
Web del Programa de Doctorado
http://www.uma.es/doctorado-llt/
Composición de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del Programa de Doctorado
Presidente-Coordinadora de Calidad: Dra. Rosario Arias Doblas Secretario: Dr. Marcos Rodríguez Espinosa Vocal: Dra. Miriam López Rodríguez Doctoranda-representante de estudiantes: D ^a Celia María Cruz Rus
Reuniones, de la CGC, realizadas durante el curso 2013/2014
<i>NOTA: como mínimo una vez al semestre</i> 17 de diciembre de 2014 22 de enero de 2015 21 de mayo de 2015



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

***Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción***



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

***Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción***

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado

Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar el resultado de los cuestionarios de satisfacción: cuestionario de alumnos, cuestionario de profesores,...

Según los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción, la media alcanzada por el Programa de Doctorado ha mejorado considerablemente respecto al curso 2013-2014. Existe una satisfacción generalizada por aspectos como el contenido del programa del Doctorado, la organización de actividades por parte de la Escuela de Doctorado. Un aspecto preocupante que destacamos en el informe de resultados del curso anterior fue el escaso grado de implicación personal en el programa (3,70 sobre 5 en el curso 2013-2014). En el curso académico 2014-2015, el grado de implicación ha experimentado una notable subida: 4,4 sobre 5. Ello nos hace pensar que los estudiantes son cada vez más conscientes de las características particulares de los Programas de Doctorado.

Fortalezas: Los alumnos de nuestro Programa de Doctorado siguen manteniendo una actitud crítica, si bien puntúan por encima de la media los contenidos, la accesibilidad y atención del director, la labor docente del profesorado y la información pública disponible en el micrositio del Programa.

Debilidades: Hemos observado que los ítems que han recibido menor puntuación son los referidos al sistema de movilidad estudiantil (al igual que ocurrió en el curso 2013-2014), las actividades organizadas por cada línea de investigación en relación con las herramientas de apoyo a la formación doctoral.



Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relación de acciones de mejora a implantar para mejorar los resultados obtenidos en las encuestas.

Objetivos concretos para mejorar la satisfacción de alumnos:

1. Ofrecer a los alumnos información sobre orientación profesional.
2. Ofrecer a los alumnos información actualizada y periódica sobre el programa de doctorado.
3. Ofrecer a los alumnos información sobre los programas de movilidad.
4. Mejorar el nivel de información previa de los alumnos que acceden al programa de doctorado.

Objetivos concretos para mejorar la satisfacción del PDI:

1. Ofrecer al PDI más información sobre el programa de doctorado, su gestión y organización.
2. Mejorar la comunicación entre la Comisión Académica y el profesorado.
3. Informar al PDI de los destinos de movilidad que existen en la Escuela de Doctorado.

Acciones de mejora para lograr los objetivos propuestos:

1. Organizar sesiones informativas sobre orientación profesional con talleres sobre cómo redactar currículum vitae y cartas de presentación y sobre qué hacer en entrevistas de trabajo.
2. Organizar sesiones informativas sobre orientación profesional con la visita de profesionales en activo que les presenten la realidad del mercado laboral.
3. Organizar al menos una reunión por semestre (una tras concluir la fase 1 de matriculación y otra en el segundo semestre, al concluir la fase 2 de matriculación).
4. Informar al alumnado de los destinos de movilidad de los que disponen en la Escuela de Doctorado y cómo acceder a ellos.
5. Organizar una sesión informativa con alumnos de Máster para que estén mejor informados sobre qué es el programa de doctorado, cómo funciona y lo importante que es que estén totalmente comprometidos con el programa.
6. Realizar un acto de inauguración donde los miembros de la Comisión Académica se



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

***Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción***

presenten ante el profesorado (y al alumnado), les expliquen cómo funciona el programa de doctorado, su gestión y organización.

7. Incrementar la comunicación entre la Comisión Académica y el profesorado a través de correos electrónicos, reuniones virtuales o encuentros en seminarios y talleres.
8. Organizar una sesión informativa en la que se explique al PDI qué destinos de movilidad existen en la Escuela de Doctorado para el profesorado.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

***Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción***

2. Procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados del aprendizaje

Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar los resultado académicos

Los resultados académicos de los estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado hasta la fecha son satisfactorios, en líneas generales. En el curso académico 2014-2015 se han presentado a la convocatoria ordinaria de octubre los estudiantes matriculados en el curso 2013-2014 (en las dos fases) y los estudiantes matriculados en fase 1 del curso académico 2014-2015. Hemos observado que los estudiantes de segundo año (matriculados en el curso 2013-2014) han conseguido mejores resultados académicos (7 estudiantes han alcanzado el sobresaliente), frente a los estudiantes matriculados por primera vez en el curso que nos ocupa (2014-2015). Éstos no han logrado alcanzar el sobresaliente, si bien la nota media roza el notable alto. Si bien la calificación cuantitativa no resulta obligatoria en las evaluaciones, la Comisión Académica del Programa de Doctorado (en reunión----) estimó conveniente la inclusión de dicha calificación, a título orientativo y con vistas a los seguimientos de las becas y contratos predoctorales de los estudiantes. En lo que respecta a los estudiantes de primer año, matriculados en 2014-2015, habrá que esperar a los resultados académicos de la convocatoria de marzo-abril (que se abrirá en breve) puesto que es la convocatoria ordinaria correspondiente a los matriculados en fase 2 el curso pasado, y la extraordinaria de los que no se presentaron en octubre del 2015. En este sentido, hay que reseñar una ligera subida en el número de estudiantes que no se han presentado y tendrán obligatoriamente que presentarse a la convocatoria próxima del mes de marzo. Por otra parte, y en lo que a actividades académicas realizadas por los doctorandos se refiere, según datos extraídos del DAD en el año 2015, resulta significativo el alto número de asistencias a charlas o seminarios de los estudiantes, frente al bajo número de publicaciones de calidad, debido, sin duda alguna, a que el Programa de Doctorado no se ha implantado en su totalidad y que no se ha producido ningún depósito de tesis doctoral, avalada con publicación de calidad. Sin embargo, el apartado 'otras actividades' registra un total de 103 entradas. Sería deseable que ese apartado se desglosara para poder discernir la relevancia de dichas actividades en la formación continuada de los doctorandos. Por último, sorprende el número de bajas definitivas



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

***Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción***

por lo que se debe indagar las razones que han motivado el número elevado de bajas, ya sea por desconocimiento de la matrícula obligatoria (respecto a los Programas de Doctorado extintos) o por una inadecuada información al estudiante de Doctorado.

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione las acciones a implementar para mejorar el resultado de aprendizaje.

Objetivos:

1. Mejorar los resultados académicos de los estudiantes.
2. Incrementar el número de actividades realizadas por estudiantes.
3. Estudiar la oferta de actividades virtuales, de gran demanda por parte de los estudiantes..
4. Informar adecuadamente sobre la diferencia entre baja temporal y baja definitiva en el Programa de Doctorado.

Acciones de mejora para lograr los objetivos propuestos:

1. Organizar conferencias, jornadas y seminarios para incrementar la participación de los estudiantes y así puedan mejorar su formación doctoral.
2. Planificar actividades necesarias para los estudiantes.
3. Solicitar la organización de actividades virtuales a las autoridades competentes.
4. Dedicar parte de una reunión informativa a las diferencias existentes entre baja temporal y baja definitiva.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción*

3. Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones

Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar: N° de quejas recibidas; N° de sugerencias recibidas; N° de felicitaciones recibidas; N° de reclamaciones recibidas.

No hay

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione aquellas medidas a implantar para evitar quejas y sugerencias en el futuro

4. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar: Ayuda de movilidad. Ayudas dirigidas a los estudiantes de doctorado de la universidad de Málaga curso académico 2014/2015, para la realización de tesis en régimen de cotutela o con mención de “doctor internacional”.

No ha habido mucha participación en los cuestionarios sobre las ayudas de movilidad. Tan sólo una ayuda por cotutela y otra ayuda por movilidad internacional. Cabe destacar que la satisfacción se encuentra por encima de la media.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

***Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción***

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione las acciones a implementar para mejorar el resultado de aprendizaje.

Objetivos:

1. Informar más detalladamente de la existencia de las ayudas de movilidad.
2. Revisar los acuerdos y convenios establecidos con universidades e instituciones extranjeras en la Facultad de Filosofía y Letras y por Departamentos.

Acciones de mejora para lograr los objetivos propuestos:

1. Organizar talleres y seminarios informativos para el profesorado y los estudiantes.
2. Revisión de los acuerdos y convenios establecidos con universidades e instituciones extranjeras en la Facultad de Filosofía y Letras y por Departamentos.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción*

5. Procedimiento para la difusión de la información

Análisis y valoración del procedimiento. Definir y analizar los mecanismos establecidos para publicar información sobre el desarrollo del programa así como sus resultados, con el fin de llegar a todos los colectivos implicados o interesado. **COMPROBAR SI SE HA CUMPLIDO LO INDICADO EN EL INFORME SOBRE LA IPD EN EL PRIMER AÑO Y EN CASO CONTRARIO HABRÁ QUE JUSTIFICAR EL INCUMPLIMIENTO**

La Comisión de Garantía de Calidad ha revisado la información pública disponible y, salvo alguna discrepancia en vías de subsanación, el Programa de Doctorado cumple lo indicado en el informe sobre la IPD en el primer año.

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relación de acciones de mejora a implementar para mejorar el resultado de movilidad

Objetivos

1. Insistir en la información adecuada en grupos de interés previos a proceso de admisión en el Programa de Doctorado (sesiones informativas a los estudiantes de Másteres).
2. Organizar reuniones y seminarios sobre cuestiones importantes relativas a la admisión a trámite de la tesis.

Acciones de mejora para lograr los objetivos propuestos:

1. Impartición de charlas a los estudiantes de Másteres Oficiales conducentes al Programa de Doctorado.
2. Participación en la Feria de Posgrado organizada por la Universidad de Málaga.
3. Organización de reuniones y seminarios sobre cuestiones importantes relativas a la admisión a trámite de la tesis.



6. **Análisis de Indicadores**

Análisis y valoración de los indicadores ¿Se identifican indicadores para los diferentes procedimientos establecidos en el SGC de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora?

Para el análisis de este apartado:

Hay que analizar los dos cursos de referencia, es decir los cursos 2013-14 y 2014-15 y contener un Plan de Mejora, señalando los aspectos del programa susceptibles de ser mejorados.

Los resultados que deben recogerse corresponden a los descritos en los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de la Calidad:

- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado. Analizar los cuestionarios de satisfacción.
- Procedimiento para valorar el progreso de la formación doctoral y análisis de los resultados académicos del Programa de Doctorado. Es evidente que no tiene sentido hablar de tasas de éxito en sólo dos años de programa, aquí se espera que analicéis los resultados de las evaluaciones, publicaciones, si se ha leído alguna tesis, etc.
- Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones. En el sistema centralizado de Quejas y Sugerencias de la UMA no consta ninguna entrada respecto de los programas de doctorado (se emitirá certificado con este hecho), pero si por otros canales tenéis constancia de alguna queja o sugerencia y se ha resuelto podéis hacer mención en este apartado.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

***Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción***

- Procedimiento para la difusión de la información. Comprobar si se ha cumplido lo indicado en el Informe sobre la *IPD* en el primer año y en caso contrario habrá que justificar el incumplimiento
- Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad. La información de la que disponemos es la relativa a ayudas de movilidad concedidas por el CIPD. Para saber si ha habido actividades de movilidad sin ayuda CIPD podéis hacer un sondeo entre los tutores de vuestros PPDD para que os informen.
- Procedimiento para la difusión de la información. Comprobad si se ha cumplido lo indicado en el informe sobre la *IPD* en el primer año (el que envió la DEVA) y en caso contrario habrá que justificar el incumplimiento.
- Procedimiento para medir y analizar la inserción laboral. Aquí no se espera que aportéis nada todavía.

Creemos que los procedimientos establecidos abordan los aspectos más importantes del título y contribuyen a identificar áreas de mejora. Sin embargo, como punto débil en el proceso de implantación del título convendría señalar la excesiva burocratización en los procedimientos internos de la universidad y ciertas dificultades a la hora de desarrollar el título debido a la casuística de los estudiantes de doctorado.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

***Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción***

ANEXO I. FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción
CURSO ACADÉMICO	2014-2015
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivos concretos para mejorar <u>la satisfacción de alumnos:</u>
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Coordinador, secretaria académica del programa
DESCRIPCIÓN	
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	
FECHA DE INICIO	2014-2015
FECHA FINALIZACIÓN	2014-2015
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	Organizar sesiones informativas sobre orientación profesional con talleres sobre cómo redactar currículum vitae y cartas de presentación y sobre qué hacer en entrevistas de trabajo. Organizar sesiones informativas sobre orientación profesional con la visita de profesionales en activo que les presenten la realidad del mercado laboral.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

**Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción**

	<p>Organizar al menos una reunión por semestre (una tras concluir la fase 1 de matriculación y otra en el segundo semestre, al concluir la fase 2 de matriculación).</p> <p>Informar al alumnado de los destinos de movilidad de los que disponen en la Escuela de Doctorado y cómo acceder a ellos.</p>		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA <small>xx</small>
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)			
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*			

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción
CURSO ACADÉMICO	2014-2015
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivos concretos para mejorar <u>la satisfacción del PDI</u> :
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Coordinador, secretaria académica del programa
DESCRIPCIÓN	
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

**Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción**

FECHA DE INICIO	2014-2015		
FECHA FINALIZACIÓN	2014-2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	<p>Realizar un acto de inauguración donde los miembros de la Comisión Académica se presenten ante el profesorado (y al alumnado), les expliquen cómo funciona el programa de doctorado, su gestión y organización.</p> <p>Incrementar la comunicación entre la Comisión Académica y el profesorado a través de correos electrónicos, reuniones virtuales o encuentros en seminarios y talleres.</p> <p>Organizar una sesión informativa en la que se explique al PDI qué destinos de movilidad existen en la Escuela de Doctorado para el profesorado.</p>		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)			
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*			

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción
CURSO ACADÉMICO	2014-2015



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

**Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción**

DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Mejorar los resultados académicos de los estudiantes.:		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Coordinador, secretaria académica del programa		
DESCRIPCIÓN			
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S			
FECHA DE INICIO	2014-2015		
FECHA FINALIZACIÓN	2014-2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	Organizar conferencias, jornadas y seminarios para incrementar la participación de los estudiantes y así puedan mejorar su formación doctoral. Planificar actividades necesarias para los estudiantes. Solicitar la organización de actividades virtuales a las autoridades competentes		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)			
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*			



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción*

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción		
CURSO ACADÉMICO	2014-2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Informar más detalladamente de la existencia de las ayudas de movilidad.		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Coordinador, secretaria académica del programa		
DESCRIPCIÓN			
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S			
FECHA DE INICIO	2014-2015		
FECHA FINALIZACIÓN	2014-2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	Organizar talleres y seminarios informativos para el profesorado y los estudiantes. 2. Revisión de los acuerdos y convenios establecidos con universidades e instituciones extranjeras en la Facultad de Filosofía y Letras y por Departamentos.		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)			
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*			



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

**Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción**

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción		
CURSO ACADÉMICO	2014-2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivo general del Centro: Actualizar el sistema eléctrico de la Facultad.		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Vicedecana de Calidad, Decano, Vicerrectora de Infraestructuras		
DESCRIPCIÓN			
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S			
FECHA DE INICIO	01/10/2014		
FECHA FINALIZACIÓN	30/09/2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	Solicitar mediante escrito al Vicerrectorado competente.		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Presupuesto a determinar.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Este objetivo se ha cumplido parcialmente, puesto que se tramitó la petición pertinente y el Vicerrectorado de Infraestructuras se ha comprometido a realizar durante el curso 2015-16 las mejoras necesarias, pero aún no las ha llevado totalmente a cabo.		

*Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción*

grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos). El indicador debe mostrar el progreso realizado.

FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción		
CURSO ACADÉMICO	2014-2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivo general del Centro: Mejorar el sistema de conexión a internet de la Facultad.		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Vicedecana de Calidad, Decano, Vicerrectora de Infraestructuras		
DESCRIPCIÓN			
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S			
FECHA DE INICIO	01/10/2014		
FECHA FINALIZACIÓN	30/09/2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	Solicitar mediante escrito al Vicerrectorado competente.		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Presupuesto a determinar.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Este objetivo se ha cumplido parcialmente, puesto que se tramitó la petición pertinente y el Vicerrectorado de Infraestructuras se ha comprometido a realizar las mejoras necesarias		



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción*

	pero aún no las ha llevado a cabo.
--	------------------------------------

FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción		
CURSO ACADÉMICO	2014-2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivo general del Centro: Actualizar los equipos de las aulas informáticas.		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Vicedecana de Calidad, Decano, Vicerrectora de Infraestructuras		
DESCRIPCIÓN			
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S			
FECHA DE INICIO	01/10/2014		
FECHA FINALIZACIÓN	30/09/2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	Solicitar mediante escrito al Vicerrectorado competente.		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción*

RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Presupuesto a determinar.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Este objetivo se ha cumplido parcialmente, puesto que se tramitó la petición pertinente y el Vicerrectorado de Infraestructuras se ha comprometido a realizar las mejoras necesarias pero aún no las ha llevado a cabo.

FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción
CURSO ACADÉMICO	2014-2015
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivo general del Centro: Aumentar el número de enchufes en las aulas para que los alumnos puedan cargar las baterías de sus ordenadores personales.
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Vicedecana de Calidad, Decano, Vicerrectora de Infraestructuras
DESCRIPCIÓN	
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	
FECHA DE INICIO	01/10/2014
FECHA FINALIZACIÓN	30/09/2015
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este)	Solicitar mediante escrito al Vicerrectorado competente.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción*

objetivo)			
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Presupuesto a determinar.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Este objetivo se ha cumplido parcialmente, puesto que se tramitó la petición pertinente y el Vicerrectorado de Infraestructuras se ha comprometido a realizar las mejoras necesarias pero aún no las ha llevado a cabo.		

FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción
CURSO ACADÉMICO	2014-2015
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivo general del Centro: Dotar a todas las aulas de sistemas de climatización frío/calor.
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Vicedecana de Calidad, Decano, Vicerrectora de Infraestructuras
DESCRIPCIÓN	
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	
FECHA DE INICIO	01/10/2014
FECHA FINALIZACIÓN	30/09/2015



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

**Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción**

ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	Solicitar mediante escrito al Vicerrectorado competente.		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Presupuesto a determinar.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Este objetivo se ha cumplido parcialmente, puesto que se tramitó la petición pertinente y el Vicerrectorado de Infraestructuras se ha comprometido a realizar las mejoras necesarias pero aún no las ha llevado a cabo.		

FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción
CURSO ACADÉMICO	2014-2015
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivo general del Centro: Mejorar la participación del alumnado en las encuestas del SGC para contar con resultados fiables.
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Vicedecana de Calidad, Decano, Coordinadores de títulos
DESCRIPCIÓN	
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción*

FECHA DE INICIO	01/10/2014		
FECHA FINALIZACIÓN	30/09/2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	Los Coordinadores de los Grados/Másteres/Doctorados informarán a sus alumnos de la importancia de que cumplimenten las encuestas de SGC.		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Presupuesto a determinar.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Este objetivo no se ha llevado a cabo. Aunque se anima a los alumnos a que participen en las numerosas encuestas telemáticas, la participación sigue siendo muy baja.		

FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción
CURSO ACADÉMICO	2014-2015
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivo general del Centro: El formato uniforme para toda la web de la UMA implica cierta dispersión de información entre la web de los títulos y la del Centro. Sería conveniente que en la web de cada titulación se incluyeran enlaces directos a aspectos concretos (p.e. al Sistema de Garantía de Calidad o a horarios).



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción*

RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Vicedecana de Calidad, Decano, Coordinadores de los títulos		
DESCRIPCIÓN			
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S			
FECHA DE INICIO	01/10/2014		
FECHA FINALIZACIÓN	30/09/2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)			
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Presupuesto a determinar.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Este objetivo sí se ha llevado a cabo. Las webs de los Departamentos incluyen enlaces a aquellas partes de la web de la UMA o de la Facultad con información pertinente para los alumnos de la titulación implicada.		

FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción
CURSO ACADÉMICO	2014-2015
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivo general del Centro: Mejorar el nivel de conocimiento que tienen PDI, PAS y alumnado sobre el SGC.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción*

RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Vicedecana de Calidad, Decano, Vicerrectora de Infraestructuras		
DESCRIPCIÓN			
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S			
FECHA DE INICIO	01/10/2014		
FECHA FINALIZACIÓN	30/09/2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)			
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Presupuesto a determinar.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Este objetivo se ha llevado a cabo parcialmente. A pesar de los esfuerzos de los miembros de la CGC por informar a la comunidad universitaria sobre el Sistema de Garantía de la Calidad, aún existe una parte considerable que no lo considera relevante y, por tanto, no le interesa.		

FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Lingüística, Literatura y Traducción
CURSO ACADÉMICO	2014-2015



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

**Programa de
Doctorado en
Lingüística,
Literatura y
Traducción**

DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Objetivo general del Centro: Contar con un plan de dotación de infraestructura del Centro.		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Vicedecana de Calidad, Decano, Vicerrectora de Infraestructuras		
DESCRIPCIÓN			
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S			
FECHA DE INICIO	01/10/2014		
FECHA FINALIZACIÓN	30/09/2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	Solicitar mediante escrito al Vicerrectorado competente.		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA xx
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Presupuesto a determinar.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Este objetivo no se ha llevado a cabo. Creemos que sería aconsejable que a la hora de determinar el presupuesto a recibir por cada Centro se tuviera en cuenta que los más antiguos necesitan una ayuda extra para actualizar sus infraestructuras. De haber dispuesto de dicho presupuesto, los objetivos 1, 2, 3 4, 5, 6 y 10 se podrían haber realizado.		